

Ambato Abril 20, 2008

Señores
SOCIOS DE TECNIPAN S.A.
Presente.

Estimados señores Socios:

Me dirijo a ustedes para darles a conocer el informe de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del 2007

Las actividades de la empresa se han ido realizado de conformidad a las disposiciones que emite la Ley de Compañías los estatutos y normas reglamentarias que rigen la vida de la institución, así como también a las resoluciones del directorio.

El aspecto de la comercialización se cumplió de acuerdo con la ley, en lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, y Retenciones en la fuente tanto del IVA como de la Renta, los soportes de todas las actividades se encuentran debidamente archivados y las declaraciones se han realizado en los plazos establecidos, evitándose problemas de multas y sanciones.

El trabajo del personal que labora en la empresa está remunerado de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, así como también las resoluciones que se han emitido a cerca de incrementos salariales. No se ha tenido problemas de inconformidad por parte de los empleados.

La situación económica financiera propia del país que viene afectándonos desde hace algunos años atrás, ha sido la razón que nos ha impedido alcanzar el éxito deseado, habiendo que desplegar todo el esfuerzo posible para superarlos.

El valor \$209.316,07 de ventas anuales nos da un promedio de ventas mensuales de \$ 17443.01 permite obtener una utilidad bruta de \$ 64.792,42 valor que nos ha permitido absorber gastos de administración, ventas de \$ 56.948,16 arrojando un resultado positivo del periodo \$ 7.844,26, con lo que se procede al pago de utilidades a los empleados y el respectivo impuesto a la renta como determina la ley.

Es todo cuanto pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Jaime Jara López
GERENTE



30 ABR 2008